



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 15 de octubre de 2009.

EXP-EXA: 8510/2009.

RESCD-EXA: 487/2009.

VISTO:

La presentación realizada por la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, solicitando autorización para el redictado de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos, correspondiente al primer año – segundo cuatrimestre, de la carrera de la mencionada carrera, durante el primer cuatrimestre del año 2010;

CONSIDERANDO:

Que, del análisis realizado, en forma conjunta, por docentes y la Comisión antes mencionada, surgen argumentos y justificaciones, que hacen necesario el redictado de la materia citada, a fin de que los alumnos no pierdan un cuatrimestre para cursar otra asignatura;

Que, el Departamento de Física considera favorable la solicitud y se autorice el redictado de la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos para todos los alumnos que tengan dicha asignatura en sus planes de estudios;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 02, aconseja “autorizar el redictado de Introducción a los Circuitos Eléctricos al primer cuatrimestre del año 2010, para los alumnos de todas las carreras que tengan esta asignatura en su plan de estudios”;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 07/10/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar, el redictado de las asignaturas Introducción a los Circuitos Eléctricos, correspondiente al primer año- segundo cuatrimestre de las carreras de Licenciatura en Física (Plan 2005) y de la Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), para el primer cuatrimestre de 2010.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la cátedra respectiva, al Departamento de Física, a las Comisiones de Carrera de Licenciatura en Física y de Tecnicatura Electrónica Universitaria, al C.E.C.E., Dirección de Alumnos y Secretaría Académica de la Universidad. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS